

**3629** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca a don José Luis Segimón y de Plandolit, y a doña Mercedes de Sentmenat y de Sarriera en el expediente de rehabilitación del título de Barón del Castillo de la Roca.*

Don José Luis Segimón y de Plandolit, y doña Mercedes de Sentmenat y de Sarriera han solicitado la rehabilitación en el título de Barón del Castillo de la Roca, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia por el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, a fin de que puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 21 de enero de 1986.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador

## MINISTERIO DE DEFENSA

**3630** *REAL DECRETO 244/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Armando Sánchez Fuensanta.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Armando Sánchez Fuensanta, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 11 de octubre de 1974, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**3631** *REAL DECRETO 245/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Arturo Asensio Ponceliz.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Arturo Asensio Ponceliz, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 14 de noviembre de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**3632** *REAL DECRETO 246/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Manuel Porta Losada.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Manuel Porta Losada, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 14 de noviembre de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**3633** *REAL DECRETO 247/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Antonio Ocaña Müller.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Antonio Ocaña Müller, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 24 de abril de 1981, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**3634** *REAL DECRETO 248/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don José Vaz Bolaño.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don José Vaz Bolaño, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 17 de mayo de 1974, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**3635** *REAL DECRETO 249/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Andrés Hernández Santonja.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Andrés Hernández Santonja, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 17 de mayo de 1974, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**3636** *REAL DECRETO 250/1986, de 24 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Mariano Rojo Calderón.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Mariano Rojo Calderón, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 20 de abril de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 24 de enero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA